

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

Impacto de las prácticas profesionales del programa de psicología de la Universidad del Valle en la regional Palmira durante el período 2010-2014.

Osorio Arias, Maria Del Mar y Sabala Moreno,
Martha Cecilia.

Cita:

Osorio Arias, Maria Del Mar y Sabala Moreno, Martha Cecilia (2016).
*Impacto de las prácticas profesionales del programa de psicología de la
Universidad del Valle en la regional Palmira durante el período
2010-2014. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica
Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro
de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología -
Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/570>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/oto>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE EN LA REGIONAL PALMIRA DURANTE EL PERÍODO 2010-2014

Osorio Arias, Maria Del Mar; Sabala Moreno, Martha Cecilia
Universidad del Valle. Colombia

RESUMEN

Esta investigación tiene por objetivo definir el impacto de los proyectos de prácticas profesionales del programa de psicología de la Universidad del Valle 2010-2014, así: 1) Caracterización de efectos de corto y largo plazo de los proyectos de práctica en organizaciones y/o entornos 2) Identificación de factores administrativos y académicos que incidieron en el desarrollo de los proyectos de prácticas y 3) Generación de insumos para el fortalecimiento del proceso académico y administrativo de las prácticas. Dichos objetivos conducen a una evaluación del rol del psicólogo en el contexto como un ejercicio de responsabilidad social y ética profesional desde la labor del practicante que moviliza socialmente un grueso de población. Esta investigación realizó el análisis en 26 instituciones, 30 supervisores académicos y 66 institucionales que acompañaron el proceso de 125 practicantes. Desde el enfoque mixto los instrumentos de recolección fueron: Grupos focales, entrevistas individuales, grupales y encuestas que midieron la trascendencia de la labor del practicante con la población e instituciones. Los resultados de la investigación definen la pertinencia de oferta de profesionales en la región, la evaluación interna y externa del programa generando insumos para los contenidos curriculares para el estudiante y el egresado en pro del desarrollo humano.

Palabras clave

Impacto, Práctica, Profesionales, Contexto y psicología

ABSTRACT

IMPACT OF THE PROFESSIONAL PRACTICES OF THE PROGRAM OF PSYCHOLOGY OF THE UNIVERSIDAD DEL VALLE IN THE REGIONAL PALMIRA DURING THE PERIOD 2010-2014

This research aims to define the impact of psychology program's projects of professional practices at the Universidad del Valle 2010-2014, thus: 1) Characterization of short and long term effects of practical projects in organizations and/or environments 2) Identification of administrative and academic factors affecting the development of practice projects and 3) Generation of inputs for the strengthening of academic and administrative practice process. These aims lead to an evaluation of the role of psychologists in the context as an exercise of social responsibility and professional ethics from the work of the practitioner who socially mobilized a large part of the population. This research conducted the analysis in 26 institutions, 30 academic supervisors and 66 institutional, who accompanied the process of 125 practitioners. From the mixed approach collection instruments were: Focus groups, individual and group interviews, and surveys that measured the importance of the work of practitioners with the population and institutions. The results about

this research define the relevance of supply of professionals in the region, the internal and external evaluation of program generating inputs for curriculum content to students and graduate towards human development.

Key words

Impact, Practice, Professionals, Context and psychology

PRESENTACIÓN:

En el marco del cumplimiento de la misión de la Universidad y dentro del Proyecto Institucional que se orienta al *fortalecimiento de su carácter regional, entendido como la posibilidad que tiene la Universidad de aportar al desarrollo regional*; en las necesidades que tiene el Departamento del Valle en materia de educación superior, la propuesta de evaluar el impacto de las prácticas profesionales del programa de psicología de la sede de Palmira de la Universidad del Valle busca de determinar cómo responden a las demandas, ofrecimientos en la región y contribuyen a la comprensión de las realidades sociales.

Adicionalmente, los programas académicos evidencian en gran medida su impacto a partir de establecer la trascendencia del proceso formativo en sus realidades, la magnitud de los efectos del programa y exigencias de actuación de los profesionales en formación dentro de las instituciones, empresas u organizaciones, como parte de los actores estratégicos y las alianzas institucionales macro en las que se desarrollan las prácticas profesionales de los estudiantes del programa de psicología.

Esta propuesta buscó reconocer los efectos a corto, mediano y largo plazo generados por las prácticas profesionales del programa de psicología de la sede Palmira desde lo académico e institucional, lo primero referido al área de aplicación disciplinar: social, organizacional, educativa, clínica y clínica –neuropsicología; y lo segundo en función a las dinámicas administrativas del programa y su relación con las organizaciones de la región.

Es así como definir las características y condiciones de desarrollo de las prácticas profesionales del programa de psicología permitió sistematizar la experiencia, consolidar un banco de proyectos de prácticas que visibilice un conocimiento en relación a las dinámicas y necesidades de la región, las intervenciones y requerimientos en los diferentes entes donde se ha realizado el proceso.

De igual forma, el poder determinar los alcances y aplicación en los contextos organizacionales de carácter privado y público de las prácticas profesionales del programa contribuirá a futuro a elevar los indicadores de desarrollo profesional, valorar el posicionamiento de los futuros profesionales de psicología en relación a su actuar en

los contextos de aplicación de las prácticas profesionales, además del reconocer la apertura de espacios de posible vinculación de egresados del programa de psicología sede de Palmira.

La evaluación del Impacto (EI) busca determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados (Patton, 2002). En tal sentido, la EI se puede utilizar para determinar hasta qué punto los resultados planificados fueron producidos o logrados, así como para mejorar otros proyectos o programas en ejecución o futuros (Brousseau y Montalván, 2002). La metodología de EI parte de establecer el estado actual del proyecto a partir de la revisión teórica en articulación con los aspectos documentales a nivel institucional, posteriormente identificar el desarrollo del Trabajo de campo con actores institucionales en relación al proceso educativo (docentes-supervisores) teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas de los proyectos de práctica en el caso particular en la sede, como aproximación a la definición de diferentes indicadores, para posteriormente realizar un acercamiento a los representantes de las instituciones, empresas y entes donde se han realizado los proyectos de práctica en el ámbito de aplicación regional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Desde finales de la década del 60, la Universidad del Valle estudió la posibilidad de llevar la educación superior a las regiones del Departamento. En 1.967 la Oficina de Planeación de la Universidad preparó el documento "Un Sistema Universitario Regional", que presenta los índices socio económicos de las ciudades de la región y las necesidades en materia de educación superior, que concluye con la conveniencia de crear los Centro Regionales Universitarios.

El propósito de descentralizar la educación superior se concretó en 1986, después de 17 años, con la creación de los Centros Universitarios Regionales- CUR- que dieron origen al hoy llamado Sistema de Regionalización. Estos mecanismos le han permitido a la Universidad del Valle aplicar políticas de ampliación de cobertura regional en el país.

La Universidad a través de las Sedes, considera relevante el compromiso con la construcción de tejido social, con el desarrollo económico, social y cultural de las zonas de influencia, participa directamente de proyectos de asesoría, consultoría y de educación continuada; y mediante los trabajos de grado y convenios de prácticas profesionales contribuye al diseño de propuestas de mejoramiento económico y social específicos. Situaciones que requieren desarrollar y planear investigaciones en la región orientadas a la producción y recreación de conocimientos.

La concepción que brinda la American Psychological Association (APA), lo propio de la psicología es el estudio de la mente y el comportamiento, siendo la comprensión y el comportamiento, el propósito de los psicólogos. En la clara función social de la psicología se evidencia el compromiso con la solución de problemas que afectan el bienestar físico, social y psicológico de personas, grupos y colectividades.

MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE:

La formación en psicología tiene como reto formar profesionales y formar en la disciplina. Con la aspiración de ingresar al rango mundial, se inicia una transformación que inició hace 50 años con el primer informe del Banco Mundial que argumentaba que la educación superior debía servir como un instrumento para aumentar el desarrollo y reducir la pobreza. En este sentido los países debían realizar una transición hacia una *economía basada en el conocimiento* con cuatro dimensiones estratégicas: 1. un apropiado régimen económico e institucional, 2. una fuerte base de capital humano, 3. una dinámica infraestructura de información y 4. un eficiente sistema

nacional de innovación.

Según Salmi (2009) desde la perspectiva del Banco Mundial, las preocupaciones sobre la clasificación de las universidades reflejan el reconocimiento general en el que el crecimiento económico y la competitividad global son impulsados cada vez más por el conocimiento y donde las universidades desempeñan un papel clave en ese contexto, siendo su papel esencial en la creación de una fuerte base de capital humano contribuyendo a un eficaz sistema nacional de innovación.

En este sentido la educación superior y las economías competitivas se articulan en el desarrollo de una mano de obra calificada, productiva y *flexible*, y en la creación, aplicación y difusión de nuevas ideas y tecnologías, produciendo la variedad de trabajadores y *empleados calificados* que el mercado laboral necesita desde un concepto de pertinencia educativa.

En esta ruta la aprobación de los pares, la reputación internacional, los datos de estudiantes, profesores, rendimiento académico, la investigación, la producción de conocimiento y las evaluaciones, resultan de vital importancia. Algunos de los anteriores aspectos están relaciones con estudiantes graduados muy solicitados, concentración de talento (profesores y estudiantes), innovación y flexibilidad. De esta manera, se va configurando la importancia de conocer el tipo de formación que se está realizando en las universidades del país. Sin embargo, el creciente debate sobre la evaluación de los resultados del aprendizaje y la calidad de la educación superior lleva a considerar que la excelencia no significa solamente conseguir altos resultados cuantitativos sino también hacer frente a necesidades específicas de aprendizaje y responder a las necesidades del contexto social y los territorios.

Cuando se evalúa el impacto, se describe de manera objetiva su contribución a la solución de los problemas identificados, y su capacidad para modificar las condiciones y circunstancias que generaron esos problemas, un programa será exitoso en la medida que logre transformar la realidad introduciendo una variación significativa en los valores de los rasgos que determinan la situación que debe ser modificada. (Ministerios de Educación Nacional, 2012).

Desde esta propuesta la evaluación de impacto es un proceso que posibilita el conocimiento de los efectos de un proyecto o programa en relación con las metas propuestas y recursos asignados. En tal sentido, la evaluación es el proceso mediante el cual se determina hasta qué punto se alcanzaron las metas propuestas, se consideran las intenciones del programa, las metas y objetivos de comportamiento y los procedimientos que es necesario poner en práctica para realizarlo con éxito. Las medidas de impacto facilitan la sistematización de la experiencia y el aprendizaje institucional. (Ibíd, 2012).

El Banco Mundial (2003) definió la evaluación de impacto como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados (Patton, 2002). Al igual que otras técnicas de evaluación sumativa, la evaluación de impacto se puede utilizar para determinar hasta qué punto los resultados planificados fueron producidos o logrados, así como para mejorar otros proyectos o programas en ejecución o futuros (Brousseau y Montalvn, 2002).

Según Andreozzi, M. (1996) en el texto "El impacto formativo de la práctica: avances de investigación sobre el papel de "las prácticas de formación" en el proceso de socialización profesional", el tema de la calidad de la educación que brindan las instituciones de nivel superior ha ocupado un lugar poco privilegiado en el debate político y académico de los últimos tiempos. Sin embargo, existe una concep-

ción cada vez más generalizada sobre la existencia de problemáticas instaladas en este nivel de enseñanza y sobre la necesidad de emprender acciones que posibiliten avanzar en la solución de algunas cuestiones, lo cual es el punto esencial que pretendemos en el final de la medición del impacto comprender: cuál ha sido el nivel de respuesta a las necesidades del contexto que se han brindado desde el programa de psicología acorde a la pertinencia de la enseñanza? Siguiendo a Bourdieu, los saberes incorporados durante el proceso de socialización profesional constituyen una porción del capital cultural acumulado a lo largo de la historia de la profesión. La internalización de tales saberes expresa el modo como el poder de lo social se inscribe en la propia subjetividad, regulando desde allí los límites de lo permitido y lo prohibido, lo deseado y lo temido. Se utiliza el término **“dimensión institucional del comportamiento profesional”** para designar a este conjunto de saberes (en su carácter de normas y significados) que operan desde la singularidad de cada sujeto, generando cierta convergencia en los discursos y las acciones bajo la extrema diversidad que pueda presentar el estilo de desempeño de cada profesional en su situación particular de trabajo.

La autora, Andreozzi, M, aporta a este proyecto una teoría que parte del conjunto de saberes desde la academia hasta la práctica y cómo ellos hacen parte de una formación integral: los saberes utilizados en la acción profesional misma, así como también aquellos que se ponen en juego en la reflexión in situ y a posteriori, constituyen la “materia prima” con que opera el pensamiento práctico, tal conjunto de saberes constituyen contenidos básicos del proceso de socialización profesional, que comienza a desarrollarse desde la misma formación de grado y que luego continúa desplegándose a lo largo de toda la trayectoria profesional del sujeto.

Estos saberes institucionalizados en los contextos de formación y desempeño profesional proveen las bases de un “aparato legitimador” que posibilita otorgar “validez cognoscitiva” al modo como cada profesional actúa y piensa los hechos y resultados de su propia práctica.

Desde esto último, medir el impacto en tanto calidad académica y práctica en el contexto implica grandes retos, según el CINIC (2010) en las últimas décadas y acentuadas por los desafíos que plantea un mundo más complejo y en constante cambio ha surgido una nueva forma de relación con las universidades y una comprensión diferente sobre el rol que éstas deben cumplir aumentando las expectativas y exigencias de que el aporte que estas instituciones hacen al bienestar social y al desarrollo económico sea cada vez más evidente e inmediato.

Esta relación entre las instituciones educativas y la sociedad, refiere además la posibilidad de asegurar que los conocimientos obtenidos en las aulas serán transferidos a los contextos concretos en los que ocurren las prácticas profesionales, por lo que surge la incorporación del concepto de competencias como evidencias de aprendizajes que en contextos específicos de desempeño toma un papel preponderante en los planteamientos de formación en educación superior. El profesional que ha adquirido ciertas habilidades para realizar tareas o acciones intencionales a partir de determinadas situaciones educativas (simulaciones en el ambiente académico o en lugares similares a aquellos en los que se trabajará) deberá poseer la capacidad para solucionar problemas y para enfrentarlos de manera creativa en contextos diferentes.

Un rasgo esencial, de las competencias es la relación entre teoría y práctica. En esta relación la práctica delimita la teoría necesaria. Malpica (1996), apoyándose en Schwartz, señala que la relación entre las condiciones y demandas de las situaciones concretas en el trabajo (la práctica) con las necesidades de sistematización del conocimiento

(la teoría), es más significativa para el individuo si la teoría cobra sentido a partir de la práctica; es decir, si los conocimientos teóricos se abordan en función de las condiciones concretas del trabajo y si se pueden identificar como situaciones originales. Por lo tanto los criterios de desarrollo de la práctica supervisada se convierten en un elemento integrador de la formación profesional.

Desde el año de 2005 el programa de psicología da inicio a las prácticas profesionales; Palmira con 12 entidades y 16 estudiantes. Hasta el 2014; se han desarrollado un total de 36 convenios y 67 contratos. Se considera pertinente tener en cuenta que se han generado una serie de estudios sobre el proceso formativo y profesional con estudiantes y egresados del programa de Psicología de la sede de Palmira, que han permitido una significación alrededor de la construcción como profesionales, de la significación de la práctica, de los aspectos formativos que han contribuido a su formación profesional, y en las implicaciones de su proceso académico en las áreas de énfasis de formación profesional (Social, Clínica, Educativa, Organizacional y del Trabajo). Elementos que contribuyen en la evaluación de impacto de este programa, de su participación activa en el entorno, que puede dar lugar a la necesidad de mejorar diversos aspectos de capacitación y profundizar.

Considerando que las prácticas profesionales en Psicología constituyen un acercamiento al mundo del trabajo de manera temprana, además de generar un nexo entre los estudiantes/practicantes y la empresa o institución donde las realicen, al igual que se espera el desarrollo de las competencias de empleabilidad y que puede implicar una incidencia en la tasas de empleo. Es como la formación universitaria contribuye a la formación de un profesional competente, capaz, que se desempeñe de manera exitosa en el mundo laboral, y que en cuanto más participa un estudiante de una situación de aprendizaje, más efectivo será, sobre todo cuando se aprende una habilidad o destreza, ya que ubicar a los estudiantes en contextos de aprendizaje concretos, puede resolver problemas y realizar tareas reales o auténticas llegando a comprender el uso del conocimiento y de las habilidades que están aprendiendo y las diferentes condiciones bajo las que tendrá que aplicarlas (Rodríguez, Cisterna, Gallego; 2007: 27).

Además del estudiante en práctica, en este contexto, implica considerar otros actores claves, que para el caso del programa de Psicología de la Universidad del Valle se encuentran: los docentes que al acompañar este nivel formativo aplicado se denominan Supervisores académicos, para quienes brindan representan las instituciones u organizaciones donde los estudiantes se vinculan, se identifican como supervisores institucionales.

De igual forma es importante considerar a las unidades interrelacionadas con el proceso; Dirección de Programa y Coordinación del programa en la Sede, al igual que la oficina de extensión del Instituto y de extensión de la Universidad, se constituyen como parte de equipo para la concepción y el desarrollo de la práctica. La naturaleza compleja y amplia de los diferentes aspectos abordados, se originan en escenarios concretos y exige un equipamiento o recursos específicos que se consideran relevantes y centran la atención a la hora de considerar, evaluar el impacto del programa de psicología de las sedes de Buga y Palmira a través de las prácticas profesionales.

METODOLOGIA PROPUESTA:

ENFOQUE:

La presente investigación se inscribe en el enfoque mixto predominantemente *cualitativo*, reconociendo que sus principios epistemológicos y propósitos buscan caracterizar el efecto que han tenido

las prácticas profesionales en los entornos específicos en donde fueron desarrolladas

TIPO DE INVESTIGACION:

El tipo de investigación en el que se inscribe este proyecto es *exploratorio descriptivo*;

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

Considerando los objetivos y con el propósito de identificar elementos en común que permitan comparar los resultados, las técnicas de recolección de información a utilizar reconocen preponderantemente un enfoque cualitativo como *observaciones no participantes, focus group, análisis documental, entrevistas estructuradas y semiestructuradas*. Como instrumento de recolección estandarizado, se aplicará una encuesta que arrojará una valoración estadística sobre las unidades de análisis, categorías de investigación y permitirá consolidar una base de datos sobre los proyectos de práctica y sus efectos.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:

A manera de apoyo serán utilizados software de análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa como el Atlas ti, SPSS y epidata. También se priorizarán las *matrices de triangulación*, especialmente para la información cualitativa.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

1. Actas de evaluación del lugar de práctica.
2. Actas de evaluación del asesor institucional.
3. Formatos de seguimiento de práctica profesional.
4. Actas de sustentación de proyecto de práctica.
5. Proyectos de práctica profesional.
6. Estadísticas consolidadas en registro calificado.
7. Manual de práctica.
8. Verbalizaciones aportadas por los actores que participan en la investigación como producto de entrevistas a profundidad, grupos focales y encuestas.

ACTORES:

1. Supervisores institucionales
2. Supervisores académicos o docentes que bajo la modalidad de asignación académica
3. Egresados del programa de psicología.
4. Personal que acompaña administrativamente el proceso de vinculación de los estudiantes a los sitios de práctica,
5. Representantes de la comunidad objetivo que hayan participado del proyecto.

DISEÑO:

El diseño concebido es *no experimental* en tanto no manipula variables, *de tipo transeccional o transversal*

POBLACIÓN:

La población corresponde al 100% de las prácticas profesionales de psicología de la sede regional Palmira desarrolladas durante el periodo 2010-2014. 26 instituciones, 30 supervisores académicos y 66 institucionales que acompañaron el proceso de 125 practicantes.

MUESTRA:

Conservando coherencia con los objetivos propuestos, el muestreo escogido para esta investigación corresponde a la *no probabilística*.

RESULTADOS:

En principio el proyecto permitió tener relevancia en el proceso formativo y particularmente en las prácticas profesionales que permitan que el estudiante genere un mayor acercamiento al contexto y reconocer sus campos de actuación.

Además permitió que se reconozca en los docentes su aporte a través del proceso formativo, la integración del estudiante y de la articulación de este al espacio de actuación que caracteriza el do-

cente –Profesional de la psicología como una forma de generar y fortalecer redes. De igual forma en la profundización de problemáticas objeto de ser investigadas y contextos de participación disciplinar como REPPSI (Red de Prácticas Profesionales de Psicología)

- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas a partir de las estrategias de intervención identificadas de los proyectos estudiados.
- Sistematización de los proyectos de prácticas académicas llevadas a cabo por estudiantes, dirigidas por el supervisor académico y aprobado por la institución.
- Fortalecimiento de la relación en RED Universidad y contexto Institucional.

IMPACTO:

- Acceso a nuevas posibilidades de vinculación de los estudiantes y egresados del programa con el medio.
- Reconocimiento de practicante en el medio, en cuanto a su aporte y desempeño en el mejoramiento de procesos y desarrollo de habilidades.
- Fortalecimiento en establecimiento de alianzas para la difusión y consolidación del conocimiento que esta produce.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo. Tomado de www.iadb.org.
- Blanco, A. (1998). Requisitos y necesidades de formación para la Psicología del siglo. XXI. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 51. 1.
- Brousseau, R., y Montalván, G. (2002). Monitoreo y evaluación de proyectos. Campo Cabal, Álvaro. Centros Universitarios Regionales, Universidad del Valle, 1983, pp. 96
- Carrasco, J. A. (2007) Los retos de la formación universitaria ante el mercado laboral. ESIC - Business & Marketing School.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2013). Perfil Competencias Profesionales
- Ducci, M. A. (1996). "El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional", en Formación basada en competencia laboral. Situación actual y perspectivas. Seminario Internacional, OIT/CINTERFOR/ CONOCER. Guanajuato 23-25 de mayo, pp.15-26.
- Malpica, María del Carmen, "El punto de vista pedagógico", en Argüelles, A., op. cit, pp. 123 -140.
- Méndez, Vélez Carmen (2006). El cambio de paradigma en evaluación de políticas públicas: el caso de la cooperación al desarrollo. *Nuevas Políticas Públicas. Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*. Universidad de Sevilla
- Osuna J.L. y C. Márquez (Dir.) y A. Cirera y C. Vélez (2000). Guía para la evaluación de políticas públicas.
- Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla. Plan Estratégico de Desarrollo. Mayo 2005. Santiago de Cali.
- Plan de Desarrollo Valle del Cauca 2008-2011
- Robledo, G., A., M (2008). La formación de psicólogas y psicólogos en Colombia. *Univ. Psicol Bogotá*. 7.1. 9-18
- Rodríguez, Q. El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional en: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 1999-2011.

BÚSQUEDA EN WEB

- <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/competen/pdf/mexc1.pdf> recuperado Mayo 8 de 2015
- www.APA.com. Consultado en febrero de 2015